ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-SG-CV-MM-004-2024

En el municipio de Maicao, a los 16 días del mes de octubre de 2024, se procede a la apertura de la oferta económica del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. **SASI-SG-CV-MM-004-2024**, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE BIENES MEDIANTE LOTES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LOGÍSTICAS, MATERIAL MOBILIARIO Y DE INTENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO**", para analizar y evaluar la oferta económica presentada por el señor **EDUARDO PINEDA ARREGOCÉS**, identificado con C.C. No. 77.185.422, dentro de los términos estipulados para el proceso.

1. Antecedentes:
En el marco del proyecto de Fortalecimiento de los Organismos de Seguridad y Justicia en el Municipio de Maicao, la administración municipal decidió adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa con el fin de adquirir los bienes necesarios para dicho proyecto, divididos en los siguientes componentes:

- **Lote 1**: Material de intendencia y movilidad (Ejército Nacional).
- **Lote 2**: Material tecnológico y mobiliario (Migración Colombia y Policía Nacional).

2. Oferta económica recibida:
El señor **EDUARDO PINEDA ARREGOCÉS**, presentó una oferta económica desglosada de la siguiente manera:

- Valor para el **Lote 1 (Material de intendencia y movilidad)**: $799.721.650 COP.
- Valor para el **Lote 2 (Material tecnológico y mobiliario)**: $215.499.480 COP.

El valor total de la oferta económica presentada asciende a **$1.015.221.130 COP**.

3. Evaluación del presupuesto:
Se constata que el valor total de la oferta económica presentada por el señor **EDUARDO PINEDA ARREGOCÉS**, de **$1.015.221.130 COP**, corresponde exactamente al valor del presupuesto oficial asignado para este proceso, por lo cual **no excede** dicho presupuesto.

4. Decisión:
En virtud de lo anterior, y considerando que la oferta presentada cumple con los requisitos establecidos en el proceso de selección, se procede indicar al Alcalde Municipal que, la oferta económica presentada por el oferente **EDUARDO PINEDA ARREGOCÉS**, por un valor total de **$1.015.221.130 COP** cumple.

5. Conclusión:
Se recomienda continuar con el trámite correspondiente para la adjudicación del contrato al señor **EDUARDO PINEDA ARREGOCÉS**, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas en los pliegos del proceso de selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-SG-CV-MM-004-2024.

Se firma la presente a los 16 días de octubre de 2024.

ROSMY RUTH LÓPEZ BOLÍVAR
Directora Administrativa de Contratación